

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PAVIMENTOS TECNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**

**LUNES 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 30 de marzo del 2015, en el local social de la Compañía situado en la Av. República del Salvador N733 y Portugal, Edificio Gabriela 3, Mezzanine, de esta ciudad de Quito, siendo las 17H30 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A., según la convocatoria dispuesta por el Gerente General de la compañía para esta fecha.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Joaquín Repulles Oliver, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Eduard Jarque Verges., quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidencia ordena verificar el quórum presente, y el secretario informa que se encuentra presente el 100% del Capital Pagado, por tanto se encuentra presente el quórum reglamentario para constituirse en Junta Universal.

Una vez que se ha elaborado la lista de Asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

EKR IBEROAMERICANA S.A., debidamente representado por su Gerente General señor Eduard Jarque Verges, cuyo nombramiento se adjunta en el Expediente de Juntas, propietaria de 600 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad;

El señor Joaquín Repulles Oliver, por sus propios derechos quien lo acredita por medio de su documento de identificación, que se adjunta al Expediente de Juntas, propietario de 200 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad

A pesar de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de lo dispuesto en el Estatuto respecto a las Juntas Universales de accionistas, el Gerente General procedió a enviar la Convocatoria A la Junta General Universal de Accionistas, a cada uno de los accionistas a sus direcciones electrónicas registradas en el libro correspondiente, el día 13 de marzo del 2015, cuyos acuses de envío se adjuntan a la presente; de igual forma se procede a dar lectura el contenido de la misma la cual también se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta.

**CONVOCATORIA**  
**A JUNTA GENERAL UNIVERSAL**  
**ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**PAVIMENTOS TECNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas de la compañía PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A., a la Junta General Universal Ordinaria, la que se celebrará el día lunes 30 de marzo del 2015, desde las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N35-174, y Portugal, edificio Gabriela 3, mezanine, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se convoca expresamente a la Señorita Natalia Narváez, Comisaria Principal de la compañía, y por medio de su correo electrónico [natalianarvaezv@gmail.com](mailto:natalianarvaezv@gmail.com), a fin de conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio del año 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Informe del Comisario y su aprobación.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente.

Los informes, balances y más documentos que conocerá la Junta General están a disposición de los accionistas, para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, en la dirección arriba indicada.

Quito, 16 de marzo del 2015

**EDUARD JARQUE VERGES**  
**GERENTE GENERAL**  
**PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**

La presidencia de la Junta dispone que se inicie con el Orden del Día, para lo cual solicita a Secretaría se dé lectura los puntos del orden del día: **1. Informe de Representante Legal y su aprobación. 2. Presentación del balance y estado de resultados a diciembre 31 del 2014 y su aprobación. 3. Informe del Comisario y su aprobación. 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.**

El orden del día es aprobado por los asistentes, previamente los Informes del Gerente General, Balance y Estado de resultados e Informe de Comisario fueron revisados por los accionistas con antelación por lo cual, se pasan a tratar y a resolver el orden del día de la siguiente manera: **1. Informe del Representante Legal y su aprobación.** Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente General de la compañía, el cual fue enviado con anterioridad a cada uno de los socios, el mismo que es incorporado a esta acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En dicho informe leído por el Gerente General manifiesta que:

El primer año la empresa no ha registrado actividad comercial, aunque se han sentado las bases para consolidar la misma en el mercado en el 2014 mediante la realización de unas muestras para poder presentar a los clientes y del acuerdo con la fábrica española PAVISTAMP que nos garantiza suministro y precio competitivo.

El equipo administrativo y técnico de la empresa es sólido y muy comprometido con la compañía, siendo este uno de los principales activos de la misma.

Se han abierto nuevas posibilidades de negocio que persiguen la diversificación del riesgo y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado.

## **RECOMENDACIONES PARA DESTINO DE UTILIDADES**

No se han producido en este ejercicio.

Los accionistas presentes consideran que el informe del Gerente General es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la compañía durante el ejercicio económico, esperando que con las recomendaciones de la Gerencia General, la compañía continúe en proceso de crecimiento. Luego de lo manifestado, los accionistas proceden a la aprobación del informe de Gerencia por unanimidad.

**2. Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2014 y su aprobación.** El Contador de la Empresa Señor Luis Chávez procede a dar lectura del balance y estado de resultados a 31 de diciembre del 2014, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2014. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta. Por lo expresado por los accionistas se considera que contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3. Informe del Comisario y su aprobación.** El Comisario manifiesta en su informe que ha procedido a revisar el Balance General de la Compañía, libros de contabilidad, la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de comprobación y de saldos, así como las cuentas auxiliares, encontrando que todo se halla en orden de acuerdo a la situación real de la empresa. El comisario también manifiesta que la compañía ha cumplido con las políticas contables y financieras, y que por lo tanto los estados financieros son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme. Los accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe de la Comisario. **4. Designación de Comisario Principal y Suplente.** La junta nombra a Natalia Narváez, para el cargo de comisario principal de la compañía; y, para el cargo de comisario suplente se nombra a Luis Chávez.

Evacuado el orden del día, el Presidente declara culminada la sesión de Junta. Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta con todos los puntos aprobados.

Se reinstala la sesión a las 18:30 horas dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19H00, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



---

**JOAQUÍN REPÚLLES OLIVER  
PRESIDENTE DE LA JUNTA -  
ACCIONISTA**



---

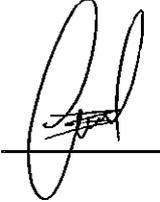
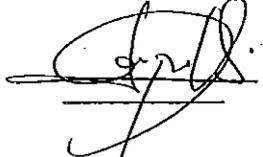
**EDUARD JARQUE VERGES  
SECRETARIO DE LA JUNTA**



---

**EKR IBEROAMERICANA S.A.  
ACCIONISTA**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A., CELEBRADA EL DIA  
LUNES 30 DE MARZO DEL 2015**

SOCIOS	% PARTICI- PACIONES	NRO. DE PARTICI- PACIONES	FORMA COMPARE- CENCIA	FIRMAS
EKR IBEROAMERICANA S.A.	75%	600	Personal	
JOAQUIN REPULLES OLIVER	25%	200	Personal	

  
\_\_\_\_\_  
**EDUARD JARQUE VERGES**  
**SECRETARIO**